

**PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LA  
EDUCACIÓN INDÍGENA  
(PADEI)**

# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES

### Objetivo General

Mejorar la atención en escuelas de Educación Indígena, mediante una oferta educativa pertinente para la población escolar que asiste a ellas.

### Objetivos Específicos

- a) Fortalecer la atención de la diversidad lingüística en escuelas de educación indígena.
- b) Fortalecer la atención de grupos multigrado en Educación Indígena.
- c) Fortalecer la contextualización del planteamiento curricular en escuelas de educación indígena.

### Cobertura

La cobertura del Programa es a nivel nacional.

### Población objetivo

Las AEL focalizarán las escuelas de Educación Indígena priorizando las que se encuentran ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación según el CONAPO, aquellas que presenten menores niveles de logro educativo según PLANEA y aquellas que presenten mayores necesidades de materiales educativos, identificadas por las mismas AEL.

## **PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2020**

<b>MONTO AUTORIZADO</b>	<b>MONTO REDUCIDO</b>	<b>MONTO RADICADO</b>
<b>\$2,322,295.15</b>	<b>\$39,544.15</b>	<b>\$2,282,751.00</b>

# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES

### Criterios Generales del Gasto

#### Fortalecimiento académico:

- Implementación de procesos de formación para la atención de grupos multigrado;
- Impulso a la literacidad en lenguas indígenas nacionales.
- Reforzamiento del tratamiento pedagógico y didáctico de las lenguas y culturas indígenas.
- Diseño y realización de diplomados, congresos, seminarios, encuentros académicos, cursos, talleres, conferencias, reuniones de trabajo; así como jornadas académicas, artísticas, deportivas, científicas y/o culturales que promuevan la inclusión educativa y la educación intercultural de alumnas y alumnos de Educación Indígena y la comunidad educativa;
- Apoyo económico para continuar procesos de certificación en licenciatura para docentes indígenas;
- Asesoría externa para apoyar las acciones de fortalecimiento académico.

# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES

### Criterios Generales del Gasto

#### Acciones de contextualización:

- Adaptación, ampliación o profundización de contenidos básicos en los materiales y acciones, académicas y/o pedagógicas dirigidas a la Educación Indígena, con base en el reconocimiento intercultural para el fortalecimiento de su identidad, en las características y condiciones del entorno cultural, social y lingüístico en el que se realizan los procesos educativos formativos de estudio;
- Creación de metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje de lengua indígena y español como medio de comunicación, enseñanza y objeto de estudio que permitan fortalecer la práctica docente para la atención a la diversidad cultural.
- Fortalecimiento de las prácticas de lectura y escritura en lengua originaria;
- Construcción de programas de estudio en lengua indígena y materiales educativos, así como su puesta en marcha y seguimiento;
- Adquisición y reproducción de materiales educativos de apoyo académico en español y lengua indígena.

## Población Beneficiada

ESCUELAS	DOCENTES	ALUMNOS
122 INICIAL	138	3,105
133 PREESCOLAR	368	8,241
99 PRIMARIA	391	8,214
354 ESCUELAS	897	19,560

## **Servicios que brinda el Programa**

**El programa no otorga recursos económicos a los planteles educativos, los apoyos que brindará en el presente año serán en especie ( Materiales Didácticos ) para los planteles educativos.**

**Que serán entregados en los meses de noviembre y diciembre de 2020**



# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES

PARA DUDAS Y ACLARACIÓN ESTÁN A DISPOSICIÓN:

- [setab.coordinación.piee@gmail.com](mailto:setab.coordinación.piee@gmail.com)

WhatsApp 99 33 96 47 49

O en nuestra oficina ubicada en calle Huimanguillo esq. Avenida Gregorio Méndez s/n, Colonia Atasta de Serra, Villahermosa Tabasco (frente al Recreativo de Atasta)

## **Padrón de escuelas beneficiadas en el ejercicio fiscal 2020**